

**ACTA NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. LA-03891K999-N5-2012**

**OBJETO DE LA LICITACIÓN: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE ESTANTERÍA MÓVIL Y MOBILIARIO ESPECIAL PARA BIBLIOTECA.**

En la Ciudad de San Luis Potosí, S.L.P. siendo las 10:00 horas, del 27 de noviembre de 2012 en la Sala VI de El Colegio de San Luis A.C. (El COLSAN), ubicada en: Parque de Macul 155, fraccionamiento Colinas del Parque, C.P. 78299, se reunieron los servidores públicos y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de notificación de fallo, motivo de esta Licitación Pública Nacional, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en el numeral 3.4 "Comunicación del fallo" de la Convocatoria. El acto fue presidido por la C. Luz Irene González Martínez, servidor público designado por El Colegio de San Luis, A.C.

Acto seguido la C. Luz Irene González Martínez procede con el registro de asistencia.

Acto seguido la C. Luz Irene González Martínez procede a dar lectura al Dictamen de Evaluación de las Proposiciones presentadas en el procedimiento de contratación por Licitación Pública Nacional número LA-03891K999-N5-2012, de fecha 27 de noviembre de 2012.


Acto seguido la C. Luz Irene González Martínez procede a dar lectura al Fallo del procedimiento de contratación por Licitación Pública Nacional número LA-03891K999-N5-2012.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: Parque de Macul 155, fraccionamiento Colinas del Parque, San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78299, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: [www.compranet.funcionpublica.gob.mx](http://www.compranet.funcionpublica.gob.mx)

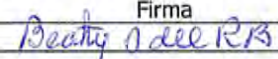
Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 10:39 horas, del día 27, del mes de noviembre de 2012.

Esta Acta consta de una hoja, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

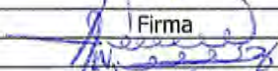
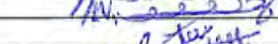
**POR LOS LICITANTES.**

Nombre, razón ó denominación social	Representante	Correo electrónico	Firma
Mobiliario y Equipos del Bajío S.A. de C.V.	Irma Rosario Castellano Castañeda	Ventas.002@mobiliariosmex.com	


**POR EL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL.**

Nombre	Área	Firma
C.P.C. Beatriz Suárez del Real Báez.	Órgano Interno de Control	

**POR EL COLEGIO DE SAN LUIS A.C.**

Nombre	Área	Firma
L.A. Luz Irene González Martínez.	Recursos Materiales y Servicios.	
Lic. Sandra Castillo Mota.	Recursos Materiales y Servicios.	

**OBSERVADORES.**




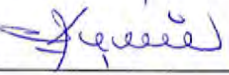
Nombre	Firma
Lic. Javier Villa Torres.	

----- FIN DEL ACTA -----

**LISTA ASISTENCIA ACTO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO.**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
 No. LA-03891K999-N5-2012**

**OBJETO: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE ESTANTERÍA MÓVIL Y MOBILIARIO ESPECIAL PARA BIBLIOTECA.**

Nombre, razón o denominación social.	Nombre de la persona.	Dirección correo electrónico.	Firma.
JAVIER VILCA FORNOS	OBSERVADOR	JVILCA@COLSAN.RAO.PU	
Móvil Paños y Equipo del Regio Office 01	Irma Rosendo Castellanos Castellana	Irosendo@mobiliariasmex.com	
OIC	Beatriz Suarez del R.	bsuarez@colsan.edu.mx	Beatriz Suarez del R.
COLSAN	SANTOS CASTILLO MORA	scastillo@colsan.edu.mx	
Colson	Luz Irene Gonzalez	lgonzalez@colson.edu.mx	

Ciudad de San Luis Potosí, S.L.P. a 27 de noviembre de 2012

Dictamen técnico económico

Dictamen de evaluación de las proposiciones técnicas y económicas presentadas en el procedimiento de contratación de Licitación Pública Nacional número LA-03891K999-N5-2012 que tiene como propósito el suministro e instalación de un sistema de estantería móvil y de mobiliario especial para la Biblioteca "Rafael Montejano y Aguiñaga" de El Colegio de San Luis, A.C.

Para la elaboración del presente dictamen se tomaron en consideración la convocatoria de la Licitación Pública Nacional número LA-03891K999-N5-2012, las proposiciones presentadas el veintiuno de noviembre de dos mil doce, fecha prevista para la realización del acto de presentación y apertura de proposiciones, por los licitantes Ibarra Transformaciones y Acabados Metálicos, S.A. de C.V. y Mobiliarios y Equipos del Bajío, S.A. de C.V., así como las precisiones que surgieron en la junta de aclaraciones realizada el dieciséis de noviembre de dos mil doce.

Antecedentes:

El doce de noviembre de dos mil doce, El Colegio de San Luis, A.C. publicó la convocatoria de la Licitación Pública Nacional número LA-03891K999-N5-2012 y realizó el mismo día su difusión a través de COMPRANET y de su página de Internet.

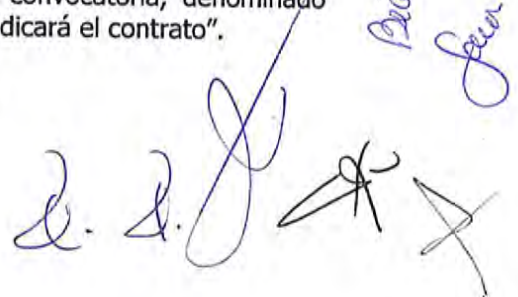
El catorce de noviembre de dos mil doce se llevó a cabo el acto de visita al sitio a la que asistió Marie Raquel Accogli Chávez, Representante Legal de la empresa Mobiliarios y Equipos del Bajío, S.A. de C.V.

El dieciséis de noviembre de dos mil doce se llevó a cabo el acto de junta de aclaraciones en la que se dio respuesta por escrito a las dudas planteadas por las empresas Mobiliarios y Equipos del Bajío, S.A. de C.V. e Ibarra Transformaciones y Acabados Metálicos, S.A. de C.V.

El veintiuno de noviembre de dos mil doce, fecha prevista para la realización del acto de presentación y apertura de proposiciones, de acuerdo a lo establecido en el apartado número 3.3 de la convocatoria, denominado "Celebración del acto de presentación y apertura de proposiciones", los representantes de las empresas Ibarra Transformaciones y Acabados Metálicos, S.A. de C.V. y Mobiliarios y Equipos del Bajío, S.A. de C.V. presentaron sus respectivas proposiciones. En esa misma fecha la L.A. Luz Irene González Martínez quien presidió el acto, realizó la apertura de los sobres que contienen las proposiciones presentadas y procedió a realizar la revisión de su contenido.

El mismo día, veintiuno de noviembre de dos mil doce, las licenciadas Raquel Gauna González, en su carácter de Directora de la Biblioteca "Rafael Montejano y Aguiñaga" y Luz Irene González Martínez, en su carácter de Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios, procedieron a realizar el análisis detallado y la evaluación de las proposiciones técnicas presentadas por los licitantes para determinar la solvencia de las mismas, utilizando el criterio de evaluación binario, es decir, "cumple o no cumple"; se revisó detalladamente la documentación señalada en el numeral 4.3 de la convocatoria, denominado "Presentación de proposiciones técnicas y económicas", y fue evaluada de conformidad con lo establecido en el numeral 5 de la convocatoria, denominado "Criterios conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones y se adjudicará el contrato".

De la revisión detallada de las proposiciones se desprende lo siguiente:

  
Raquel Gauna  
Luz Irene

Las empresas Ibarra Transformaciones y Acabados Metálicos, S.A. de C.V. y Mobiliarios y Equipos del Bajío, S.A. de C.V. presentan sus escritos de manifestación de interés en participar en el procedimiento de contratación.

Las empresas Ibarra Transformaciones y Acabados Metálicos, S.A. de C.V. y Mobiliarios y Equipos del Bajío, S.A. de C.V. presentan sus proposiciones técnicas y económicas en sobres cerrados y rotulados.

Evaluación de las proposiciones técnicas:

1.- La empresa Ibarra Transformaciones y Acabados Metálicos, S.A. de C.V.:

**Cumple** con la presentación de la proposición técnica en la que detalla la descripción, características, especificaciones y cantidades del sistema de estantería móvil y del mobiliario especial que propone conforme a lo establecido en el numeral 2.1 y el anexo número uno de la Convocatoria. La proposición técnica se presenta en original, está impresa en papel membretado, escrita en idioma español, no contiene tachaduras ni enmendaduras, está firmada autógrafamente por Guillermo Hernández Ramírez en su carácter de Representante Legal y se encuentra foliada.

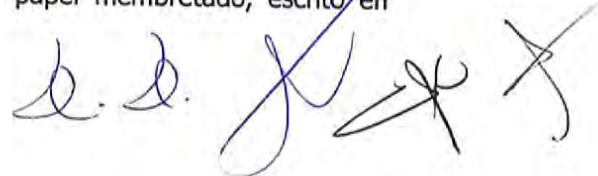
**Cumple** con la presentación de la proposición económica, dicha proposición se presenta en el formato Proposición Económica anexo número tres de la Convocatoria. La proposición económica se presenta en original, se encuentra impresa en papel membretado, está escrita en idioma español, se cotiza en moneda nacional, no contiene tachaduras ni enmendaduras, está firmada autógrafamente por Guillermo Hernández Ramírez en su carácter de Representante Legal y se encuentra foliada.

**Cumple** con la presentación del escrito en el que el licitante manifiesta que en caso de resultar adjudicado quedará obligado a responder por la calidad del sistema de estantería móvil y del mobiliario especial que propone. Dicho escrito se presenta en original, está impreso en papel membretado, escrito en idioma español, no contiene tachaduras ni enmendaduras, está firmado autógrafamente por Guillermo Hernández Ramírez en su carácter de Representante Legal y se encuentra foliado.

**Cumple** con la presentación del escrito en el que manifiesta que en caso de resultar adjudicado garantizará la integridad y funcionamiento del sistema de estantería móvil y del mobiliario especial por un término de 5 (cinco) años, contados estos a partir de la fecha en que la Directora de la Biblioteca "Rafael Montejano y Aguiñaga" los reciba a entera satisfacción. Dicho escrito se presenta en original, está impreso en papel membretado, escrito en idioma español, no contiene tachaduras ni enmendaduras, está firmado autógrafamente por Guillermo Hernández Ramírez en su carácter de Representante Legal y se encuentra foliado.

**Cumple** con la presentación del escrito en el que manifiesta que el domicilio consignado en sus proposiciones técnica y económica es Prolongación Av. San Antonio N°. 137, Col. San Pedro de los Pinos, México D.F., C.P. 01180, y será el lugar donde recibirá toda clase de notificaciones, dicho escrito se presenta en original, impreso en papel membretado, escrito en idioma español, no contiene tachaduras ni enmendaduras, está firmado autógrafamente por Guillermo Hernández Ramírez en su carácter de Representante Legal y se encuentra foliado.

**Cumple** con la presentación del escrito en el que manifiesta que la empresa es de nacionalidad mexicana, dicho escrito se presenta en original, impreso en papel membretado, escrito en

*Beatty Saez R/3*  
*Juan*  


idioma español, no contiene tachaduras ni enmendaduras, esta firmado autógrafamente por Guillermo Hernández Ramírez en su carácter de Representante Legal y se encuentra foliado.

**Cumple** con la presentación del escrito para acreditar su personalidad jurídica y existencia legal. Dicho escrito contiene la información del licitante y de su representante legal, se presenta en original, está impreso en papel membretado, escrito en idioma español, no contiene tachaduras ni enmendaduras, está firmado autógrafamente por Guillermo Hernández Ramírez en su carácter de Representante Legal y se encuentra foliado.

**Cumple** con la presentación de la copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente de Guillermo Hernández Ramírez en su carácter de Representante Legal, presenta credencial para votar número 3553006365451 y se encuentra foliada.

**Cumple** con la presentación de la carta de aceptación expresa del contenido de la Convocatoria y sus anexos, así como de las precisiones que surgieron de la junta de aclaraciones. Dicha carta se presenta en original, impresa en papel membretado, escrita en idioma español, no contiene tachaduras ni enmendaduras, esta firmada autógrafamente por Guillermo Hernández Ramírez en su carácter de Representante Legal y se encuentra foliada.

**Cumple** con la presentación de la declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Dicha declaración se presenta en original, está impresa en papel membretado, escrita en idioma español, no contiene tachaduras ni enmendaduras, está firmada autógrafamente por Guillermo Hernández Ramírez en su carácter de Representante Legal y se encuentra foliada.

**Cumple** con la presentación de la copia simple de la cédula de identificación fiscal número de folio G1379435, dicha cédula es expedida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y ésta se encuentra foliada.

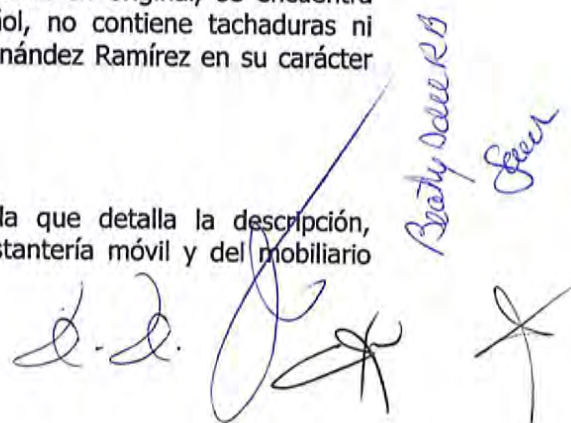
**Cumple** con la presentación de la declaración de integridad. Dicha declaración se presenta en original, está impresa en papel membretado, escrita en idioma español, no contiene tachaduras ni enmendaduras, está firmada autógrafamente por Guillermo Hernández Ramírez en su carácter de Representante Legal y se encuentra foliada.

**Cumple** con la presentación del escrito en el que señala que su dirección de correo electrónico es guillermo@ibarratransformacionesmetalicas.com. Dicho escrito se encuentra impreso en papel membretado, escrito en idioma español, no contiene tachaduras ni enmendaduras, está firmado autógrafamente por Guillermo Hernández Ramírez en su carácter de Representante Legal y se encuentra foliado.

**Cumple** con la presentación de un escrito en el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad que se trata de una pequeña empresa. Dicho escrito se presenta en original, se encuentra impreso en papel membretado, está escrito en idioma español, no contiene tachaduras ni enmendaduras, está firmado autógrafamente por Guillermo Hernández Ramírez en su carácter de Representante Legal y se encuentra foliado.

2.- La empresa Mobiliarios y Equipos del Bajío, S.A. de C.V.:

**Cumple** con la presentación de la proposición técnica en la que detalla la descripción, características, especificaciones y cantidades del sistema de estantería móvil y del mobiliario

  
Briety Salas RB  
García

especial que propone conforme a lo establecido en el numeral 2.1 y el anexo número uno de la Convocatoria. La proposición técnica se presenta en original, está impresa en papel membretado, escrita en idioma español, no contiene tachaduras ni enmendaduras, está firmada autógrafamente por Marie Raquel Accogli Chávez en su carácter de Representante Legal y se encuentra foliada.

**Cumple** con la presentación de la proposición económica, dicha proposición se presenta en el formato Proposición Económica anexo número tres de la Convocatoria. La proposición económica se presenta en original, se encuentra impresa en papel membretado, está escrita en idioma español, se cotiza en moneda nacional, no contiene tachaduras ni enmendaduras, está firmada autógrafamente por Marie Raquel Accogli Chávez en su carácter de Representante Legal y se encuentra foliada.

**Cumple** con la presentación del escrito en el que el licitante manifiesta que en caso de resultar adjudicado quedará obligado a responder por la calidad del sistema de estantería móvil y del mobiliario especial que propone. Dicho escrito se presenta en original, está impreso en papel membretado, escrito en idioma español, no contiene tachaduras ni enmendaduras, está firmado autógrafamente por Marie Raquel Accogli Chávez en su carácter de Representante Legal y se encuentra foliado.

**Cumple** con la presentación del escrito en el que manifiesta que en caso de resultar adjudicado garantizará la integridad y funcionamiento del sistema de estantería móvil y del mobiliario especial por un término de 5 (cinco) años, contados estos a partir de la fecha en que la Directora de la Biblioteca "Rafael Montejano y Aguiñaga" los reciba a entera satisfacción. Dicho escrito se presente en original, está impreso en papel membretado, escrito en idioma español, no contiene tachaduras ni enmendaduras, está firmado autógrafamente por Marie Raquel Accogli Chávez en su carácter de Representante Legal y se encuentra foliado.

**Cumple** con la presentación del escrito en el que manifiesta que el domicilio consignado en sus proposiciones técnica y económica es Prolongación Pasteur 233, colonia Mercurio, Santiago de Querétaro, Qro., C.P. 76040, y será el lugar donde recibirá toda clase de notificaciones, dicho escrito se presenta en original, impreso en papel membretado, escrito en idioma español, no contiene tachaduras ni enmendaduras, está firmado autógrafamente por Marie Raquel Accogli Chávez en su carácter de Representante Legal y se encuentra foliado.

**Cumple** con la presentación del escrito en el que manifiesta que la empresa es de nacionalidad mexicana, dicho escrito se presenta en original, impreso en papel membretado, escrito en idioma español, no contiene tachaduras ni enmendaduras, esta firmado autógrafamente por Marie Raquel Accogli Chávez en su carácter de Representante Legal y se encuentra foliado.

**Cumple** con la presentación del escrito para acreditar su personalidad jurídica y existencia legal. Dicho escrito contiene la información del licitante y de su representante legal, se presenta en original, está impreso en papel membretado, escrito en idioma español, no contiene tachaduras ni enmendaduras, está firmado autógrafamente por Marie Raquel Accogli Chávez en su carácter de Representante Legal y se encuentra foliado.

**Cumple** con la presentación de la copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente de Marie Raquel Accogli Chávez en su carácter de Representante Legal, presenta pasaporte número 18853265N y se encuentra foliada.



Beatty Oval RB  
Javier



**Cumple** con la presentación de la carta de aceptación expresa del contenido de la Convocatoria y sus anexos, así como de las precisiones que surgieron de la junta de aclaraciones. Dicha carta se presenta en original, impresa en papel membretado, escrita en idioma español, no contiene tachaduras ni enmendaduras, esta firmada autógrafamente por Marie Raquel Accogli Chávez en su carácter de Representante Legal y se encuentra foliada.

**Cumple** con la presentación de la declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Dicha declaración se presenta en original, está impresa en papel membretado, escrita en idioma español, no contiene tachaduras ni enmendaduras, está firmada autógrafamente por Marie Raquel Accogli Chávez en su carácter de Representante Legal y se encuentra foliada.

**Cumple** con la presentación de la copia simple de la cédula de identificación fiscal número de folio D0453357, dicha cédula es expedida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y ésta se encuentra foliada.

**Cumple** con la presentación de la declaración de integridad. Dicha declaración se presenta en original, está impresa en papel membretado, escrita en idioma español, no contiene tachaduras ni enmendaduras, está firmada autógrafamente por Marie Raquel Accogli Chávez en su carácter de Representante Legal y se encuentra foliada.

**Cumple** con la presentación del escrito en el que señala que su dirección de correo electrónico es [ventas.002@mobiliariosmeb.com](mailto:ventas.002@mobiliariosmeb.com), [coordinacion.general@mobiliariosmeb.com](mailto:coordinacion.general@mobiliariosmeb.com), [subdireccion.general@mobiliariosmeb.com](mailto:subdireccion.general@mobiliariosmeb.com) y [gerencia.administracion@mobiliariosmeb.com](mailto:gerencia.administracion@mobiliariosmeb.com) Dicho escrito se encuentra impreso en papel membretado, escrito en idioma español, no contiene tachaduras ni enmendaduras, está firmado autógrafamente por Marie Raquel Accogli Chávez en su carácter de Representante Legal y se encuentra foliado.

**Cumple** con la presentación de un escrito en el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que se trata de una pequeña empresa. Dicho documento o escrito se presenta en original, se encuentra impreso en papel membretado, está escrito en idioma español, no contiene tachaduras ni enmendaduras, está firmado autógrafamente por Marie Raquel Accogli Chávez en su carácter de Representante Legal y se encuentra foliado.

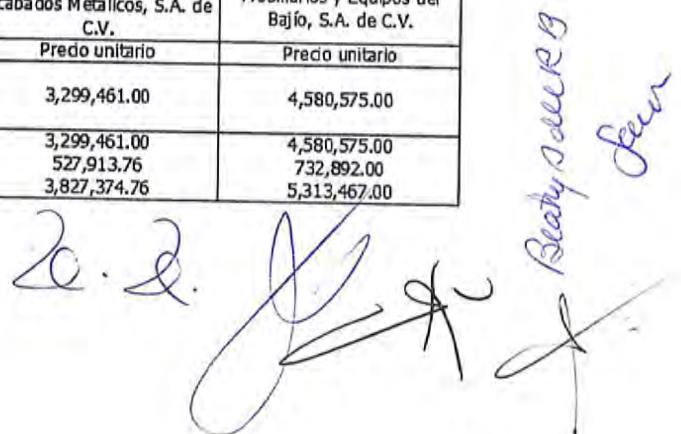
Las titulares de la Dirección de Biblioteca "Rafael Montejano y Aguiñaga" y del Departamento de Recursos Materiales y Servicios realizaron la evaluación económica de las proposiciones y determinan que los precios de los bienes ofertados por los licitantes son aceptables.

Acto seguido se realiza el análisis comparativo de las proposiciones económicas, mismo que se presenta enseguida:

Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Ibarra Transformaciones y Acabados Metálicos, S.A. de C.V.	Mobiliarios y Equipos del Bajío, S.A. de C.V.
			Precio unitario	Precio unitario
Suministro e instalación de un sistema de estantería móvil y de mobiliario especial para la Biblioteca "Rafael Montejano y Aguiñaga"	1	Lote	3,299,461.00	4,580,575.00
Subtotal			3,299,461.00	4,580,575.00
IVA			527,913.76	732,892.00
Total			3,827,374.76	5,313,467.00

Conclusiones:

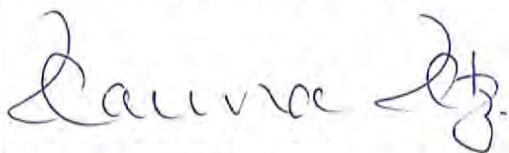
*Beatty Salcedo*  
*Sever*



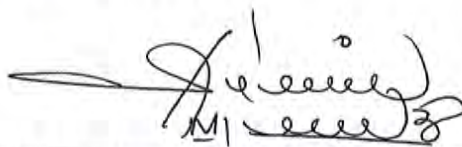
Como resultado del análisis detallado y de la evaluación de las proposiciones técnicas y económicas presentadas el veintiuno de noviembre de dos mil doce por las empresas Ibarra Transformaciones y Acabados Metálicos, S.A. de C.V. y Mobiliarios y Equipos del Bajío, S.A. de C.V. se concluye lo siguiente:

1. Las proposiciones presentadas por las empresas Ibarra Transformaciones y Acabados Metálicos, S.A. de C.V. y Mobiliarios y Equipos del Bajío, S.A. de C.V. resultan solventes, en razón de que cumplen con la presentación de la totalidad de la documentación e información solicitada.
2. La proposición económica presentada por la empresa Ibarra Transformaciones y Acabados Metálicos, S.A. de C.V. asciende a la cantidad de \$3'299,461.00 (Tres millones doscientos noventa y nueve mil cuatrocientos sesenta y un pesos 00/100 M.N.), más la cantidad de \$527,913.76 (Quinientos veintisiete mil novecientos trece pesos 76/100 M.N.) por concepto de Impuesto al Valor Agregado, lo que da por resultado una cantidad total de \$3'827,374.76 (Tres millones ochocientos veintisiete mil trescientos setenta y cuatro pesos 76/100 M.N.)
3. La proposición económica presentada por la empresa Mobiliarios y Equipos del Bajío, S.A. de C.V. asciende a la cantidad de \$4'580,575.00 (Cuatro millones quinientos ochenta mil quinientos setenta y cinco pesos 00/100 M.N.), más la cantidad de \$732,892.00 (Setecientos treinta y dos mil ochocientos noventa y dos pesos 00/100 M.N.) por concepto de Impuesto al Valor Agregado, lo que da por resultado una cantidad total de \$5'313,467.00 (Cinco millones trescientos trece mil cuatrocientos sesenta y siete pesos 00/100 M.N.)
4. Las titulares de la Dirección de la Biblioteca "Rafael Montejano y Aguiñaga" y del Departamento de Recursos Materiales y Servicios con base en la revisión y evaluación detallada de las proposiciones, así como en lo establecido en el numeral 7 de la convocatoria, denominado "Adjudicación del contrato", proponen que el contrato se adjudique en favor de la empresa Ibarra Transformaciones y Acabados Metálicos, S.A. de C.V., cuya proposición técnica resulta solvente porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la Convocatoria de la Licitación Pública Nacional número LA-03891K999-N5-2012, y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas y por haber ofertado el precio más bajo.

Firman al margen y al calce quienes realizaron la revisión y evaluación detallada de las proposiciones técnicas y económicas presentadas por las empresas Ibarra Transformaciones y Acabados Metálicos, S.A. de C.V. y Mobiliarios y Equipos del Bajío, S.A. de C.V.



Lic. Norma Raquel Gauna González  
Directora de la Biblioteca "Rafael Montejano y  
Aguiñaga"



L.A. Luz Irene González Martínez  
Jefa del Departamento de Recursos  
Materiales y Servicios

*Handwritten notes and signatures:*  
Bastante del 13  
Gau



Fallo del Procedimiento de Contratación de la Licitación Pública Nacional No. LA-03891K999-N5-2012, que tiene como propósito el suministro e instalación de un sistema de estantería móvil y de mobiliario especial para la Biblioteca "Rafael Montejano y Aguiñaga" de El Colegio de San Luis, A.C.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y tomando en consideración el dictamen de fecha veintisiete de noviembre de dos mil doce, emitido por la Directora de la Biblioteca "Rafael Montejano y Aguiñaga" y la Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios de El Colegio de San Luis A.C. (El COLSAN), se resuelve lo siguiente:

### FALLO

**Primero.-** El doce de noviembre de dos mil doce, El Colegio de San Luis, A.C. publicó la convocatoria de la Licitación Pública Nacional número LA-03891K999-N5-2012 y realizó el mismo día su difusión a través de COMPRANET y de su página de Internet.

**Segundo.-** El veintiuno de noviembre de dos mil doce, fecha prevista para la realización del acto de presentación y apertura de proposiciones, de acuerdo a lo establecido en el apartado número 3.3 de la convocatoria, denominado "Celebración del acto de presentación y apertura de proposiciones", los representantes de las empresas Ibarra Transformaciones y Acabados Metálicos, S.A. de C.V. y Mobiliarios y Equipos del Bajío, S.A. de C.V. presentaron sus respectivas proposiciones

**Tercero.-** Las proposiciones técnicas y económicas presentadas por las empresas Ibarra Transformaciones y Acabados Metálicos, S.A. de C.V. y Mobiliarios y Equipos del Bajío, S.A. de C.V. cumplen con la totalidad de la documentación e información solicitada.

**Cuarto.-** Las proposiciones técnicas y económicas presentadas por las empresas Ibarra Transformaciones y Acabados Metálicos, S.A. de C.V. y Mobiliarios y Equipos del Bajío, S.A. de C.V. resultan ser solventes.

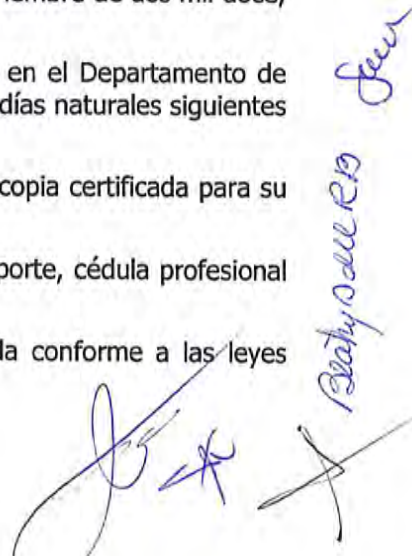
**Quinto.-** Se adjudica el contrato para el suministro e instalación de un sistema de estantería móvil y de mobiliario especial para la Biblioteca "Rafael Montejano y Aguiñaga" de El Colegio de San Luis, A.C., al licitante Ibarra Transformaciones y Acabados Metálicos, S.A. de C.V., porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos de la Convocatoria del procedimiento de contratación por Licitación Pública Nacional número LA-03891K999-N5-2012, presenta la proposición económica más baja y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas. El monto del contrato adjudicado asciende a la cantidad de \$3'299,461.00 (Tres millones doscientos noventa y nueve mil cuatrocientos sesenta y un pesos 00/100 M.N.), cantidad que no incluye el Impuesto al Valor Agregado.

**Sexto.-** Infórmese al licitante Ibarra Transformaciones y Acabados Metálicos, S.A. de C.V. que la formalización de la contratación se realizará a las 12:00 hrs. del veintiocho de noviembre de dos mil doce, en las oficinas que ocupa la Secretaria General de El Colegio de San Luis, A.C.

El licitante adjudicado deberá entregar la garantía de cumplimiento de contrato en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios de El Colegio de San Luis, A.C. dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato.

Previo a la firma del contrato, el licitante adjudicado deberá presentar original o copia certificada para su cotejo, y copia simple de la documentación siguiente:

1. Identificación oficial vigente con fotografía del representante legal (pasaporte, cédula profesional o credencial para votar).
2. Testimonio de la escritura pública en la que conste que fue constituida conforme a las leyes mexicanas y que tiene su domicilio en el territorio nacional.



Beatty Orellana Rios

3. Acuse de Recepción, como constancia de que se encuentra al corriente en sus obligaciones fiscales, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, correspondiente a la consulta de opinión que realice ante el Sistema de Administración Tributaria (SAT), dentro de los tres días hábiles posteriores a la fecha de comunicación del fallo. En la consulta de opinión que presente el licitante que resulte ganador ante el SAT, deberá incluir la dirección de correo electrónico lgonzalez@colsan.edu.mx.

**Séptimo.-** La Lic. Norma Raquel Gauna González, Directora de la Biblioteca "Rafael Montejano y Aguiñaga" y la L.A. Luz Irene González Martínez, Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios, realizaron la evaluación de las proposiciones presentadas por empresas Ibarra Transformaciones y Acabados Metálicos, S.A. de C.V. y Mobiliarios y Equipos del Bajío, S.A. de C.V. en el procedimiento de contratación por Licitación Pública Nacional No. LA-03891K999-N5-2012.

**Octavo.-** Emite el presente fallo el Lic. Jesús Humberto Dardón Hernández, Secretario General de El Colegio de San Luis, A.C.

**Noveno.-** Notifíquese el presente fallo a todas y cada una de las empresas licitantes.

Ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., a veintisiete de noviembre de dos mil doce.



Lic. Jesús Humberto Dardón Hernández.  
Secretario General.



*Beatty Sorell RB*

